

viva jaén

vivajaen.es



Actualidad | Andalucía

Por méritos

Carolina Marín, Premio Princesa de los Deportes P5

CONGRESO Estudios evidencian un retorno positivo en la salud de aquellos que consumen el oro líquido

P3

Los beneficios del aceite de oliva, analizados en Jaén

INAUGURACIÓN El ministro de Agricultura participó en la inauguración del V Congreso Internacional sobre Aceites de Oliva, Olivar y Salud **PAISAJES DEL OLIVAR** Luis Planas espera que “su retirada sea simplemente temporal y que podamos de nuevo ponerla sobre la mesa”



Nueva etapa en Caja Rural

La nueva estrategia de la entidad combina su apuesta por mantener la presencia en los 97 municipios de la provincia de Jaén y un esfuerzo en renovar su imagen P2 CAJA RURAL

La narcolancha del ‘Cabra’ no mató a los agentes de Barbate

La investigación de la UCO y la Policía Judicial ha concluido que la narcolancha pilotada por ‘El Cabra’ no fue la que embistió y mató a los agentes de la Guardia Civil en el puerto de Barbate P5



El Gobierno pacta con los sindicatos el nuevo subsidio de desempleo

El Gobierno pactó ayer con los sindicatos, y sin contar con la patronal, el nuevo subsidio por desempleo, aunque todavía deberá lograr el respaldo parlamentario para entrar en vigor P6

Sumario

Programación Presentadas las fiestas y verbenas de los barrios de Jaén

Acogerán hasta 24 verbenas y una procesión P4

Sucesos

Detenida por robar a ancianas con violencia P2

Tauromaquia

Jaén ya tiene sus premios provinciales P4

Deportes

Estadio

La Victoria recupera el suministro eléctrico P7

Fútbol

Las vidas paralelas de Borussia y Real Jaén P7



Jaén

SUCESOS
La mujer detenida por matar a su hijo ingresa en prisión tras recibir el alta médica

JAÉN | La mujer de 32 años detenida y acusada de asesinar a su hijo de seis años ha ingresado en la prisión de Jaén tras haber recibido el alta médica después de permanecer nueve días ingresada en el Hospital Neurotraumatológico de Jaén para recuperarse de las heridas de arma blanca supuestamente autoinflingidas por ella misma. Fue el pasado 30 de abril cuando el Juzgado de Instrucción número 1 de Jaén, en funciones de guardia, acordó el ingreso en prisión provisional comunicada y sin fianza para esta mujer que está investigada por un delito de asesinato.

CAMPAÑA La entidad presenta una nueva estrategia basada en cinco pilares dentro de “un proceso de mejora continua”

Nueva etapa de Caja Rural con la vista puesta en la sostenibilidad

APUESTA POR JAÉN La nueva estrategia de Caja Rural combina su apuesta por mantener la presencia en los 97 municipios de la provincia de Jaén y un esfuerzo en renovar su imagen

Antonio Ocaña

JAÉN | Nuevos tiempos en la Caja Rural de Jaén. Así han definido los representantes de la entidad la nueva etapa que se abre en la entidad financiera jiennense tras presentar ayer una estrategia novedosa en la que se apuesta por valores propios como la presencia destacada en el territorio (“lo que nos hace una rara avis” según reconocía su propio presidente Juan Núñez) a la vez que se gira ahora a una estrategia “sólida, sustentada en una serie de pilares estratégicos. Entre los más destacados está el compromiso con la sostenibilidad y la integración de factores ASG - Ambientales, Sociales y de Gobierno Corporativo-.

Será una nueva etapa basada en cinco pilares estratégicos nuevos en el marco de “un proceso de mejora continua, comprometiéndonos con el entorno, el impacto social, el mantenimiento de relaciones sólidas y transparentes con todos los grupos de interés relevantes y la preocupación por las desigualdades con la inclusión y educación financiera como señas de identidad”, según Núñez.



Presentación en el día de ayer de la nueva estrategia de Caja Rural de Jaén. CAJA RURAL

Todo ello para continuar dando pasos “en nuestro proceso de adopción de los Principios de Banca Responsable, para lo que ha dado a conocer sus Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) prioritarios que se integrarán en la cultura y estrategia”.

La Caja Rural de Jaén, además, apuesta a partir de ahora por renovar su imagen y presencia en los diferentes soportes comunicativos, presencia digital y en redes so-

ciales para orientar parte de sus esfuerzos al cliente joven: “nuestro afán es ser la entidad financiera de toda la familia”, explicaba Núñez, y añadió: “somos desde siempre la caja de los abuelos, conseguimos ser ahora la entidad financiera de los padres y ahora ponemos el foco en ser el banco de los hijos”.

Por su parte, el director general de la entidad, Enrique Acisclo, ha detallado que el proceso de transformación de

la entidad tiene carácter transversal y que cuenta con una serie de medidas, destacando la próxima creación de un programa de voluntariado corporativo, la nueva comunicación con la apertura de las redes sociales, la nueva imagen de sucursales destacando la renovación de la red comercial en los próximos tres años y la presentación de los nuevos productos de financiación sostenible.

En conclusión, una nueva

Apunte

“Buenos” resultados económicos

■ Ha sido el propio Acisclo quien a preguntas de los periodistas se ha referido al balance anual de la Caja Rural que en unos días presenta resultados. De hecho, ha emplazado a la asamblea que se celebrará el próximo 17 de mayo cuando se dé a conocer a los socios el resultado del año 2023. Datos que el director general de la Caja Rural ha calificado como “buenos” aunque los que arrojará el primer trimestre de 2024, los augura mejores.

estrategia que combina su apuesta por mantener su presencia en los 97 municipios jiennenses e incorporar clientes jóvenes con la vista puesta en la sostenibilidad. El director general habla de datos buenos del año 2023 que se presentarán el día 17 en asamblea y apunta a un primer trimestre de 2024 con, aún, mejores datos.

SUCESOS

Detenida en Jaén por robos con violencia a ancianas

TOMÁS DÍAZ/JAÉN | La Policía Nacional de Jaén informó ayer de la detención de una mujer de 55 años acusada de robar con extrema violencia a ancianas en portales de la capital jiennense. La detenida, según exponen las fuentes policiales, agredía físicamente a mujeres ancianas para conseguir los objetos de valor y dinero que portasen.

El juez ya ha ordenado su ingreso en prisión por estos hechos que se investigaban desde el pasado mes de marzo cuando los agentes tuvieron conocimiento de la asistencia sanitaria y la intervención quirúrgica en el Hospital Neurotraumatológico de Jaén por fractura de cadera a una mujer de 85 años.

La sospechosa elegía metódicamente a sus víctimas, normalmente mujeres de avanzada edad, con lenta o poca movilidad. Una de sus víctimas tuvo que ser ingresada de urgencia e intervenida quirúrgicamente tras fracturarse la cadera como consecuencia de la extremada violencia que la autora empleó en la ejecución del robo.

En la vivienda de la detenida se localizaron las prendas de ropa que la presunta autora portaba en el momento de cometer los hechos y que pudieron ser cotejadas mediante las grabaciones de seguridad analizadas por los agentes encargados de la investigación.

7tvandalucia.es/jaen

**TODOS LOS JUEVES
A PARTIR DE LAS 21H**

LUZ DE PASIÓN

CON TOMÁS DÍAZ

El programa
cofrade
de 7TV Jaén

Luz de Pasión

CONGRESO Sobre la candidatura de Paisajes del Olivar, Planas espera que “su retirada sea temporal y podamos ponerla sobre la mesa”

Los beneficios del aceite de oliva, analizados en Jaén hasta mañana

INAUGURACIÓN El ministro de Agricultura, Luis Planas, ha participado en la inauguración del V Congreso Internacional sobre Aceites de Oliva, Olivar y Salud de Jaén que concluirá mañana

Tomás Díaz

JAÉN | Hasta mañana se dan cita en Jaén en torno a 200 expertos que participan en el V Congreso Internacional sobre Aceites de Oliva, Olivar y Salud, organizado por la Universidad de Jaén, y que cuenta con el respaldo de la Diputación de Jaén. En la tarde de ayer tuvo lugar la apertura de este evento, en el que se han dado cita el ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación, Luis Planas; el rector de la UJA, Nicolás Ruiz; el director ejecutivo del Consejo Oleícola Internacional (COI), Jaime Lillo, y el director del Instituto Universitario de Investigación en Olivar y Aceites de

Oliva, Juan Bautista, así como el presidente de la Administración provincial, Francisco Reyes. En este encuentro, se pone en valor la importancia del aceite de oliva en la dieta de los españoles, y se hace recordando la existencia de estudios que evidencian un retorno positivo en la salud de aquellos que consumen el oro líquido, nacido principalmente en la provincia de Jaén. Incluso, hay iniciativas como los estudios Predimed y Predimed Plus, en los que se abordan los beneficios del consumo de aceite de oliva a la hora de prevenir enfermedades cardiovasculares o la diabetes, entre otras.

El ministro de Agricultura, Luis Planas, ha puesto en valor el esfuerzo de los agricultores al superar complicadas campañas de recolección de aceituna, marcadas por la escasa cosecha. También, un importante empeño realizado para ofrecer al consumidor un producto de máxima calidad, a pesar de unas circunstancias tan adversas. No ha querido dejar escapar esta ocasión sin resaltar otro esfuerzo importante que realizan los consumidores a la hora de apostar por un producto que se ha comercializado con precios muy altos en los últimos meses. A pesar de ello, Planas remarca que “este



Inauguración del congreso en Jaén. VIVA JAÉN

congreso es una gran oportunidad para poner en valor las grandes bondades con las que cuenta el aceite de oliva en nuestra dieta mediterránea a través de la evidencia científica y del trabajo que realizan sus investigadores”.

Paisajes del Olivar

En esos factores a la hora de “vender” el aceite de oliva, el ministro de Agricultura ha destacado la importancia del entorno en el que “nace” el oro líquido. En este caso, haciendo alusión al olivar, que tan presente ha estado en los últimos días con la candidatura retirada de los Paisajes del Olivar a Patrimonio Mundial de la UNESCO.

Planas ha dicho que “no podemos permitirnos que la imagen del olivar no sea la imagen de Andalucía y de España”. En esa misma línea, espera que “su retirada sea simplemente temporal y que podamos de nuevo ponerla sobre la mesa porque creo que sería una gran conquista sin duda para la imagen de nuestro sector y también para una mayor valorización de nuestro territorio”.

De Romería

ALHARILLA 2024 · PORCUNA

EN DIRECTO

Volvemos un fin de semana más a vivir las fiestas con más devoción en la provincia. Este domingo, programación especial desde la Romería de Alharilla en Porcuna.

- 11.30 horas.** Recepción de las hermandades filiales
- 12.00 horas.** Eucaristía
- 14.00 horas.** Programa especial desde la aldea.
- 16.30 horas.** Procesión por la aldea.



7tvandalucia.es/jaen

7
siete
Jaén

Jaén**TOROS** Se entregan el próximo mes de junio**Premios Taurinos Jaén 2024.** JUNTA DE ANDALUCÍA**Jaén ya tiene sus premios provinciales taurinos**

TOMÁS DÍAZ | La Junta de Andalucía desveló ayer los nombres de las personas y entidades que serán reconocidas en los 1 Premios Taurinos Jaén 2024, con el objetivo de “reconocer la labor de personas y colectivos que contribuyen a acrecentar, cuidar y promocionar el patrimonio asociado a la cultura del toro”.

El Premio al Triunfador de la Temporada en la provincia de Jaén ha sido para Curro Díaz. El Premio a la Defensa de los Valores Taurinos y Promoción de su Cultura en la provincia de Jaén ha recaído en Inma Vilchez. El Premio a la Iniciativa Taurina Popular en

la provincia de Jaén distinguen a las hermandades de San Marcos de Beas de Segura y de Arroyo del Ojanco. El Premio a los Criadores del Toro de Lidia reconoce a Sancho Dávila. Como trayectoria profesional en el ámbito taurino en la provincia de Jaén se destaca al reconocido cirujano taurino Rafael Fuentes. Por otra parte, hay dos reconocimientos 'In memoriam'. El primero, para José Fuentes, y el segundo, a Francisco Javier Arauz de Robles.

Los galardones, que se otorgan por vez primera en la provincia, serán entregados el próximo mes de junio.

POLÍTICA “Se excluyen los fijos discontinuos”**Eduardo Calvo y Manuel Ureña.** VOX**Vox asegura que existe “manipulación” en los datos de paro**

JAÉN | El grupo municipal de Vox asegura que existe una “manipulación de datos de desempleo por parte del Ministerio”. Es una afirmación que llega después de los datos publicados del paro, los cuales muestran un “supuesto descenso del paro”. Vox pone en duda los mismos al destacar que “se excluyen a los trabajadores fijos discontinuos”.

En otro orden de asuntos, desde Vox consideran “vital respaldar el autoempleo y las pequeñas empresas, motores

fundamentales de la economía”. En esa misma línea, exigen “transparencia en los datos y medidas efectivas para impulsar la creación de empleo real y de calidad”.

Por último, Vox exige a las administraciones competentes que adopten “políticas que fortalezcan el tejido empresarial, bajen los costes salariales, permitan retribuciones salariales dignas y nuevas contrataciones, generando confianza y estabilidad económica para todos los españoles”.

PROGRAMACIÓN De mayo a septiembre**Presentación de la programación.** AYUNTAMIENTO DE JAÉN**Presentadas las fiestas y verbenas de los barrios**

JAÉN | El alcalde de Jaén, Agustín González, junto con la concejal de Participación Ciudadana y Barrios, Maribel López, presentó la programación de las verbenas de barrio de la ciudad. Unas fiestas que, tal y como ha señalado el alcalde, “hacen grande a Jaén porque sus barrios son los pilares en los que se afianza esta gran ciudad”.

Además, el alcalde ha resaltado que los barrios son “generadores de riqueza y empleo en su propio entorno”.

Por su parte, la concejal de Participación Ciudadana y

Barrios ha explicado que desde la concejalía “nos encargamos de todo lo relacionado con la instalación de la iluminación y su puesta en marcha, así como de la gestión y la tramitación de los permisos y autorizaciones para su celebración”.

En total, desde mayo a septiembre se celebrarán 24 verbenas y una procesión. Cada verbenas es “única y especial como los barrios en los que se desarrollan, con su historia e idiosincrasia, sobreviviendo gracias al trabajo, esfuerzo y solidaridad de sus asociaciones vecinales”.

FERIA Los Premios AEMO reconocen la mejora almazara, el mejor maestro de molino, al olivo monumental y la difusión a la cultura del olivo**La aplicación de la digitalización del olivar, eje en la Feria del Olivo**

2ª JORNADA Montoro fue testigo en la jornada de ayer de las jornadas técnicas Olivicultura y Elaiotécnica 4.0. y la entrega de Premios AEMO 2024

JAÉN | En la segunda jornada de la Feria del Olivo de Montoro se han celebrado las jornadas técnicas Olivicultura y Elaiotécnica 4.0. En las mismas, se ha puesto de manifiesto la importancia de la aplicación práctica de la digitalización y las nuevas tecnologías en el olivar y en las almazaras. Estas jornadas están organizadas por el Ayuntamiento de Montoro y la Asociación Española de Municipios del Olivo y diseñadas en colaboración con la Universidad de Córdoba, el IFAPA, CSIC y el Consejo Oleícola Internacional.

En este encuentro han participado los principales pro-

ponentes del sector en torno a cuatro cuestiones clave: las plantaciones de futuro, densidades óptimas y nuevas variedades, el apoyo a la digitalización en las técnicas de cultivo, las aplicaciones digitales para la toma de decisión de momento óptimo de recolección y los modelos de predicción de cosecha y establecimiento del precio.

Premios AEMO 2024

Por otro lado, la Feria del Olivo de Montoro ha acogido también este miércoles la entrega de los Premios AEMO 2024, que reconocen la mejora almazara, el mejor maestro de molino, al olivo monu-

mental y a la difusión a la cultura del olivo.

El Premio a la mejora Almazara de España 2024 ha sido para la empresa VENCHIPA S.L. cuyo aceite se comercializa bajo la marca O MED, de Acuña-Venta de Huelma (Granada), municipio de AEMO.

El Premio al mejor maestro de molino de España 2024 ha recaído en Antonio Jesús Mérida Jiménez, jefe de producción de la SCA Oliverera La Purísima, cuyo aceite se comercializa bajo la marca EL EMPIEDRO, perteneciente a la D.O.P. Priego de Córdoba), municipio de AEMO.

Se otorga también un accésit especial a Cuadrat Valley

SLU, cuyo aceite se comercializa bajo la marca ELIXIR, de Juncosa, Comarca de Les Garrigues. Lleida, municipio de AEMO.

El Premio AEMO al Mejor Olivo Monumental de España 2024 es para el olivo recuperado de Cerverá del Maestre propiedad de la Fundación Cayac-Maestrazgo, localizado en Baix Maestrat, en la provincia de Castellón.

AEMO también ha entregado sus premios a la Difusión de la Cultura del Olivo 2024. Entre 11 candidaturas, el jurado ha seleccionado como primer premio a Botellas con Alma, presentado por Almazaras de la Subbética de Carca-

**Segunda jornada en la Feria del Olivo de Montoro.** FERIA DEL OLIVO

buey (Córdoba).

Este proyecto consiste en hacer que los alumnos de los colegios pinten una etiqueta de AOVE con la temática del olivar y la solidaridad, y estas etiquetas exclusivas visiten el virgen extra de la Cooperativa y son vendidas, dedicándose cuatro euros de cada unidad a la Asociación Sonrisas sin Cáncer. El premio ha sido recogido por Nuria Yáñez González (Directora Técnica de Almazaras de la Subbética SCA).

El segundo premio ha sido para Oleotur Cazorla, presentado por la Cooperativa Aceites Cazorla, S.C.A., una actuación oleoturística que va desde un centro temático hasta la experiencia educativa con componentes ambientales y naturales y la visita a olivos milenarios. El tercer premio ha recaído en AEMODA, Asociación Española de Maestros de Almazaras, por sus actividades divulgativas desarrolladas en 2023

SUCESOS Descartan así los delitos de asesinato y atentado de los seis investigados, aunque no el de contrabando

Concluyen que la narcolancha del 'Cabra' no fue la que mató a los agentes de Barbate

INVESTIGACIÓN Tras el visionado de los vídeos y la secuencia de los hechos, la Guardia Civil determina que fue otra que estaba en el puerto esa noche la que embistió a la patrullera

MADRID. EFE | Los investigadores de la Unidad Central Operativa (UCO) de la Guardia Civil y de la Policía Judicial de la Comandancia de Cádiz han determinado que la narcolancha que pilotaba Francisco Javier M. P., alias Kiko el Cabra, no fue la que embistió y mató a los agentes en el puerto de Barbate.

Según informaron ayer a EFE fuentes próximas al caso, fue otra que estaba en el puerto el pasado 9 de febrero la que embistió a la patrullera.

Tras las pesquisas del equipo conjunto de investigación se puede concluir -dice le informe- que la única embarcación de alta velocidad que arremetió en ese puerto en la noche del día 9 de febrero hasta seis veces contra la patrullera no fue la narcolancha intervenida al día siguiente y por la que están en prisión seis personas, entre ellas Kiko el Cabra.

Por ello, descartan la participación de los investigados en los hechos, es decir, en la perpetración de los delitos de asesinato y atentado, aunque no al delito de contrabando.

Las fuentes han precisado que será ahora la autoridad judicial la que decida sobre la situación procesal de los seis



Uno de los ocho detenidos en un primer momento por la Guardia Civil en Barbate tras la muerte de los dos agentes. EUROPA PRESS/ARCHIVO

investigados.

Los investigadores han visionado los vídeos y la secuencia de los hechos y han llegado a la conclusión de que la lancha que fue intervenida no fue la que impactó contra la patrullera y acabó con la vida de los agentes David Pérez y Miguel Ángel González.

En sus declaraciones en el

juzgado, los seis arrestados negaron en todo momento que fueran ellos los que viajaban en la narcolancha que embistió a los guardias civiles.

Ante las dudas suscitadas, el juzgado de Barbate que investiga el caso pidió a un juzgado de la localidad cercana de Chiclana de la Frontera que le informara sobre el ha-

llazgo de otra embarcación similar en su costa al día siguiente de los hechos.

Y es que el titular del juzgado quería indagar en esta otra narcolancha, con una antena, a petición de la defensa de uno de los seis encarcelados como supuestos autores de las dos muertes.

Los seis acusados han coincidido en afirmar que

aquella noche estaban en el puerto de Barbate en una narcolancha de cuatro motores y dos antenas, pero que no embistieron la embarcación de los agentes.

Lo que sí hicieron fue grabar con sus móviles lo que ocurrió, unas imágenes que sus defensas remitieron al juzgado para que fueran analizadas, lo que se ha hecho.

GOBIERNO

El PP descarta limitar los mandatos y Moreno repetirá candidatura

SEVILLA. AGENCIAS | El PP se olvidó de la ley de limitación de mandatos que se impulsaba en la pasada legislatura cuando gobernaban en coalición con Ciudadanos y considera que después del "cambio" que está experimentando Andalucía sería "una temeridad" impedir por ley que Juanma Moreno pudiera ser candidato a una tercera reelección. Así lo dijo ayer en rueda de prensa el portavoz parlamentario del PP, Toni Martín, al ser preguntado sobre si se retomaría esa iniciativa de la pasada legislatura, en la que se pretendía limitarlos a 8 años (dos mandatos), una medida que los populares han incluido tradicionalmente en sus programas electorales. La última vez fue en el programa para las elecciones autonómicas del 19 de junio de 2022, en las que Moreno optaba a lograr su segundo mandato como presidente de la Junta. En concreto, el programa electoral del PP-A recogía en el apartado titulado *Buen gobierno, una exigencia de gestión eficiente y ejemplaridad* el compromiso expreso de "presentar al Parlamento una modificación de la Ley de Gobierno de la Comunidad Autónoma para limitar a dos legislaturas el mandato de un mismo presidente o presidenta de la Junta de Andalucía".

DISTINCIONES Por su extraordinario palmarés, los valores que transmite "dentro y fuera de la pista" y su espíritu de superación ante las lesiones

Carolina Marín, Premio Princesa de los Deportes 2024

OVIEDO. EFE | La jugadora de bádminton Carolina Marín, campeona olímpica, tricampeona mundial y heptacampeona de Europa, fue distinguida ayer con el Premio Princesa de Asturias de los Deportes 2024 por su extraordinario palmarés y por los valores que transmite "dentro y fuera de la pista", como su espíritu de superación ante las lesiones.

Marín (Huelva, 1993), que fue capaz de acabar con la hegemonía asiática en este de-

porte, se proclamó campeona olímpica en Río 2016, y se hizo con el título mundial en tres ocasiones -2014, 2015 y 2018-, y con el europeo en siete, la última de ellas el pasado 14 de abril en Saarbrücken (Alemania).

Marín, cuya candidatura fue propuesta por el director general de Casa Asia, Javier Parrondo, y que toma el relevo en este premio del atleta keniano Eliud Kipchoge, bicampeón olímpico en maratón, ya hizo

historia en 2014 al convertirse en la primera jugadora no asiática en entrar en el "top ten" mundialista de bádminton.

El jurado ha destacado el "extraordinario palmarés" de la jugadora, a la que ha ensalzado como "una referente internacional" al tratarse de la primera y única deportista no asiática campeona olímpica en esta disciplina, además de "la mejor jugadora de la historia del bádminton en España y una de las mejores del mun-

do". A estos méritos deportivos se suma, según el jurado, que la jugadora es "un ejemplo de superación, fuente de inspiración y transmisora de valores, dentro y fuera de la pista".

Marín, quien ha recibido la noticia cuando estaba entrenando, dijo sentir que no tiene palabras por la distinción y admitió que soñaba con el galardón "desde hace tiempo" al considerar que es "una manera muy bonita" de reconocer su carrera deportiva "por todo el

trabajo, esfuerzo, dedicación y esos grandes objetivos y sueños que tenía".

"Estaba entrenando, he parado y me he puesto a llorar", dijo la onubense, que agradeció a sus padres haberle dado la oportunidad de ir a Madrid con 14 años y "cumplir el sueño de una niña que estaba un poco más loca que las demás".

Marín, que comenzó a practicar el bádminton con ocho años en el Club Recreativo IES La Orden de su ciudad natal,

encadenó desde sus inicios una interminable relación de éxitos.

En 2021 una lesión de rodilla le impidió competir en Tokio 2020, pero en 2022 regresó a las pistas y logró su sexto título europeo, y esa capacidad de superación le permitió el pasado año volver a subir al podio del Mundial como subcampeona.

Con 30 años puede ser considerada maestra en el arte de la resurrección, ya que el año pasado cayó en la final de los Mundiales y este está ganando torneos tan prestigiosos como el All England de camino a los Juegos de París 2024.

DESEMPLEO CEOE y Cepyme reprochan al Ministerio de Trabajo la falta de “una verdadera negociación”

Gobierno y sindicatos pactan el nuevo subsidio de desempleo sin la patronal

NUEVA PROPUESTA Eleva el porcentaje del IPREM para calcular el subsidio, ascendiendo en los primeros seis meses al 95 %, bajando al 90 % en los seis meses siguientes y el resto al 80 %

MADRID. EFE | El Gobierno selló ayer un acuerdo con los sindicatos UGT y CCOO para reformar la prestación asistencial por desempleo, uno de los hitos pendientes con Bruselas, y que ahora deberá lograr respaldo parlamentario para entrar en vigor en noviembre de 2024.

La vicepresidenta segunda del Gobierno y ministra de Trabajo, Yolanda Díaz, fue la encargada de firmar con los secretarios generales de CCOO, Unai Sordo, y de UGT, Pepe Álvarez, “el acuerdo para la mejora de la protección asistencial de desempleo”, sin el apoyo de las patronales.

En un comunicado, las patronales CEOE y Cepyme han reprochado al Ministerio de Trabajo la falta de “una verdadera negociación” y han vinculado la premura en la firma del acuerdo a las elecciones de Cataluña del próximo domingo.

La vicepresidenta, que agradeció la responsabilidad de los sindicatos, puso también en valor las aportaciones de la CEOE especialmente en la compatibilidad de las prestaciones con el empleo, una de las novedades de esta reforma que en su versión anterior decayó el pasado mes de enero en el Congreso con el voto en contra de PP, Vox y Podemos.

“Esto no es ninguna paguita, es un derecho”, subrayó Díaz, que destacó que se amplían colectivos, se simplifica el acceso



La vicepresidenta segunda, Yolanda Díaz, y los secretarios de CCOO, Unai Sordo (I), y de UGT, Pepe Álvarez. EFE

a las prestaciones y mejora las cuantías.

Álvarez celebró que se mantenga la sobrecotización para mayores de 52 años, punto de escollo que hizo decaer la anterior propuesta y que ahora se ha recuperado para sumar el apoyo de Podemos.

“Es una satisfacción llegar a este acuerdo”, destacó Sordo, que hizo un llamamiento a las fuerzas políticas para que lo ratifiquen.

Para noviembre de 2024

Actualmente, cerca de 765.884 personas reciben este

subsidio, cuya cuantía representa el 80 % del indicador de rentas múltiples (IPREM) fijado en 2023 en los 600 euros, es decir, unos 480 euros mensuales y que se cobra cuando se agota la prestación contributiva.

La intención es que la norma vaya al Consejo de Ministros el próximo 20 de mayo para iniciar después la tramitación en las Cortes. Con carácter general, los cambios en estas prestaciones entrarían en vigor en noviembre de 2024.

Al detalle, la nueva propuesta eleva el porcentaje del

IPREM para calcular el subsidio, ascendiendo en los primeros seis meses al 95 % del IPREM (unos 570 euros mensuales, 90 euros más), bajando al 90 % en los seis meses siguientes para situarse el resto del periodo, hasta completar un máximo de 30 meses, en el 80 % como en la actualidad.

Además, la propuesta permite el acceso al subsidio a los menores de 45 años sin responsabilidades familiares, a los trabajadores eventuales agrarios, a las personas trabajadoras transfronterizas de Ceuta y Melilla, y a quienes acrediten periodos cotizados inferiores a 6 meses y carezcan de responsabilidades familiares.

Como novedad se extiende el subsidio a las víctimas de violencia de género y a los emigrantes retornados y se equiparan las cuantías de los subsidios causados por personas con contrato a tiempo parcial con los de tiempo completo, lo que beneficia principalmente a las mujeres.

La reforma mantiene que se podrá percibir el subsidio mientras se trabaja por cuenta ajena, ya sea a tiempo completo o parcial, por un periodo máximo de 180 días sin reducción de la cuantía.

Además se amplía esta compatibilidad del trabajo a la prestación contributiva a partir de 2025, una vez transcurrido el primer año del cobro de la prestación, siempre que el salario percibido no supere los 18.900 euros brutos anuales, el equivalente al 225 % del IPREM actual en 14 pagas.

En ambos casos, este complemento será decreciente en el tiempo y disminuirá en función de la jornada de trabajo que se realice.

JUSTICIA

El fiscal general recusa a los magistrados que decidirán su continuidad

MADRID. EFE | El fiscal general del Estado, Álvaro García Ortiz, ha recusado a cuatro de los magistrados del Tribunal Supremo que tienen que resolver sobre si sigue siendo o no el jefe del Ministerio Público.

Fuentes fiscales confirman a EFE la noticia, adelantada por El Independiente, de que García Ortiz ha presentado un incidente de recusación contra cuatro magistrados de la Sección Cuarta de la Sala de lo Contencioso Administrativo, que tienen pendiente de resolver un recurso de la Asociación Profesional e Independiente de Fiscales (APIF) contra su designación como fiscal general.

La recusación se dirige contra los magistrados Pablo Lucas, Antonio Fonseca, Luis Díez Picazo y José Luis Requero, quienes el pasado noviembre dictaron una sentencia que tumbó el nombramiento de la exfiscal general del Estado, Dolores Delgado, como fiscal togada del Supremo, al acusar a García Ortiz de “desviación de poder” ya que “su finalidad fue asegurar a Dolores Delgado su promoción a la máxima categoría de la carrera fiscal”.

Tan solo no recusa a la magistrada Pilar Teso, que ha entrado en la Sección Cuarta en sustitución de Celsa Pico, ahora jubilada. Es por ello que el fiscal general entiende que estos magistrados podrán no ser objetivos para determinar su continuidad.

SENTENCIA Por siete votos a cuatro desestima el recurso de inconstitucionalidad de Vox

El Constitucional avala la ley que penaliza el acoso a las mujeres que abortan

MADRID. EFE | El Tribunal Constitucional (TC) ha avalado en una sentencia la ley que penaliza el acoso a las mujeres que acuden a las clínicas a interrumpir de forma voluntaria su embarazo. Por siete votos a cuatro el Pleno del TC ha desestimado el recurso de inconstitucionalidad de Vox, que recurrió la norma que castiga dicho acoso con una pena de en-

tre tres meses y un año de cárcel o trabajos en beneficio de la comunidad.

El grupo parlamentario de Vox imputaba a la ley la lesión del principio de legalidad penal del artículo 25.1 de la Constitución española al entender que las previsiones del nuevo artículo introducido en el Código Penal no eran suficientemente taxativas y por tanto

impedían identificar claramente a los destinatarios de la norma y las conductas penalmente perseguibles. Además, los recurrentes consideraban que la tipificación de los comportamientos previstos en la norma impugnada supone una limitación de las libertades ideológica y de expresión y de los derechos de reunión y manifestación, a la igualdad y

de libertad religiosa de quienes, contrarios a la práctica de la interrupción voluntaria del embarazo, deciden expresar esa oposición públicamente.

También alegaban la vulneración del derecho a la intimidad de las víctimas del delito porque el apartado 5 del artículo 172 quater del Código Penal prevé la persecución pública del mismo.

TRIBUNALES Por el beso no consentido

La Audiencia Nacional envía a juicio a Rubiales

MADRID. EFE | El magistrado de la Audiencia Nacional Francisco de Jorge ha enviado a juicio al expresidente de la Federación Española de Fútbol Luis Rubiales por los delitos de agresión sexual y coacciones por el beso no consentido que dio a la jugadora Jenni Hermoso tras la final del Mundial en Sidney el pasado agosto.

Tras casi ocho meses de in-

vestigación, el juez ha acordado la apertura de juicio para Rubiales y los otros tres investigados por coaccionar a Jenni Hermoso para que justificase la actuación del expresidente de la RFEF: el exdirector deportivo de la selección masculina Albert Luque, al entrenador de la femenina Jorge Vilda y el que fuera responsable de Marketing de la Federación, Rubén Rivera.

DEPORTES

FÚTBOL La Victoria recupera el suministro eléctrico casi seis meses después

Final de Champions del Borussia, ascenso seguro

GRUPO A El equipo alemán, primer ganador del trofeo sin ser campeón de Liga, ganó la final de 1997 y perdió la de 2013 en Wembley ante el Bayern



Vidas paralelas del Borussia Dortmund con el Real Jaén. MARIO PASTOR / REAL JAÉN

Antonio J. Soler

JAÉN | Van a pensar que es una casualidad. O habrá quien diga que es causalidad. Quizás el segundo término es más adecuado en esta historia que tiene al Real Jaén de por medio. También habrá quien piense que esto es como la cofradía del clavo ardiendo o una estadística, pero la historia muchas veces se repite. En el mundo del fútbol pueden estar ustedes seguros de que sucede más de lo que se pudiera pensar.

Ahora que el mundo del balón está con los ojos puestos en la Champions League muchos aficionados en sus redes sociales subrayan cuestiones que pueden parecer hasta una utopía, pero que son tan reales como la vida misma. En esto de la Copa de Europa podríamos significar, a modo de ejemplo, que el Real Madrid estuvo 32 años sin levantar el trofeo hasta que llegó a una final en Holanda y levantó la séptima en 1998. País donde los blancos habían perdido una final en Amsterdam en 1962, pero que en la tercera edición de la competición ganaron al Milán por 3-2 en Bruselas en 1958. Coincidencia sin duda. Pero quizás donde la historia se puede decir que se repite es en las dos finales que ha disputado el Borussia Dortmund. El equipo alemán, primer campeón del máximo galardón continental sin ser campeón (antes solo la disputaban los campe-

ones de Liga), ganó en 1997 su primera y una Champions League al derrotar 3-1 a la Juventus de Turín. ¿Saben que ocurrió aquel año? El Real Jaén firmó con un partido de ante-lación el ascenso a Segunda División tras aquel gol de Rodri en Figueras, donde daba sus últimas patadas al balón el Lobo Carrasco, en la liguilla de ascenso que se disputaba. Curiosidad tal vez, porque fue antes del último partido.

Pero esta curiosidad alemana ha perseguido la historia del Real Jaén también en otra ocasión. El 25 de mayo de 2013 y en el estadio de Wembley en Londres se medían el Borussia de Dortmund y el Bayern de Múnich. Dicho sea de paso, el escenario que albergará la final de este año de la máxima competición continental. Allí ganaron los muniqueses por 1-2 ante el que

estaba siendo el equipo que más dificultades le ponía en la Bundesliga. ¿Saben qué pasó en el Real Jaén aquel año? Pues apareció Raúl Gaitán para sacar bajo palos un disparo del Huracán de Valencia después de que Santi Villa enviara un penalti al poste. Aquel despeje hizo bueno el gol de Migue Montes en tierras valencianas para firmar el ascenso a Segunda División. Entonces los goles fuera de casa tenían valor doble en la repesca de las eliminatorias por el ascenso a donde lo envió el Alavés en la eliminatoria de los campeones. El Real Jaén ascendió empatando los cuatro encuentros, primero ante el Lleida y después ante el Huracán de Valencia.

La lógica dice que elucubrarse así parece que no tiene sentido, pero el mundo del

El estadio de La Victoria recupera el suministro eléctrico 168 días después

ANTONIO J. SOLER | La Victoria ya dispone de suministro eléctrico de nuevo. 168 días después, casi seis meses, el club ya tiene el servicio en funcionamiento. El abono de la deuda y del nuevo enganche por parte del club que superaba los 12.000 euros han propiciado que la

iluminación de oficinas, vestuarios y hasta el terreno de juego vuelvan a estar como el pasado 22 de noviembre de 2023. El contratiempo al que ha tenido que enfrentarse el club y el Ayuntamiento ha sido subsanado por unos generadores eléctricos que daban autonomía de forma do-

La clave

AJ Limpieza fleta un tercer autobús

■ ■ Ya hay a disposición de los aficionados un autobús más para viajar a El Ejido. Mismo precio de 5 euros y 10 euros por cada entrada. Los menores de 16 años no tienen que pagar localidad. El tercer vehículo que se fletará ha sido producto de la colaboración que ha ofrecido AJ Limpiezas. La salida de los vehículos está programada a las 8:00 horas desde la calle Virgen de la Cabeza y el regreso a Jaén será después del partido. La reserva de la plaza y la compra de entradas se pueden realizar en la tienda del estadio de La Victoria y Galletanas Jaén. Los horarios son de 10:00 a 13:00 horas en el estadio y de 10:00 a 14:00 y de 16:30 a 20:30 en Galletanas Jaén. El sábado es el último día para realizar la reserva si quedan plazas libres

fútbol tiene paradojas tan extrañas como hasta una Champions League que ganó el Manchester United en 1999 en el Camp Nou cuando el Bayern estaba casi celebrando el título y en dos minutos vivió una derrota increíble. Había mucho en juego, como lo habrá este fin de semana en el Torremolinos-Málaga City y en el Polideportivo El Ejido-Real Jaén. Curioso también.

FÚTBOL SALA Dice adiós a final de temporada

Pablo Taborda se marcha agradecido del Paraíso Interior

ANTONIO J. SOLER | Pablo Taborda dejará al final de la presente temporada la disciplina del Jaén Paraíso Interior. El cierre argentino se ha despedido en las redes sociales agradeciendo el cariño que ha recibido desde que anunciara en 'Fut-salmanía' que tomará rumbo a Italia. "Gracias por los mensajes en este día tan especial para mí. Es imposible responder a todos. Disfrutemos de estos dos meses juntos", publicaba en su cuenta de X el internacional albiceleste, que se marchará de la capital del Santo Reino tras levantar una Copa de España y formar parte del equipo que ha realizado hasta la fecha la mejor temporada del Jaén Paraíso Interior cuando el curso pasado disputó la final por el título de Liga.

El argentino apela al tema sentimental y familiar para abandonar la disciplina del equipo amarillo donde ha sido un jugador fundamental dentro del esquema de Dani Rodríguez. Taborda se lleva muchas cosas de Jaén como la pasión con la que se vive el fútbol sala en el Olivo Arena.

La baja confirmada ya del cierre obligará al club a tener que buscar un sustituto para el próximo curso, pero los dos meses que todavía le quedan



Pablo Taborda. JAÉN PARAÍSO INTERIOR

por delante tienen para volver a intentar el asalto de un título como será el más inmediato en Sevilla en la Final Four de la Copa del Rey del 18 al 19 de mayo próximos.

Buses a Sevilla

En esa final four de Sevilla va a ver un número enorme de aficionados amarillos. En un solo día se han ocupado las plazas de ocho autobuses para el desplazamiento al partido del próximo 18 de mayo contra el Jimbee Cartagega, lo que hará posible que se congreguen una cifra de aficionados como suele ocurrir en las fases finales a las que acude el Jaén Paraíso Interior, que sigue recibiendo peticiones para viajar cada minuto que pasa.



POLE DANCE

Los mejores Pole Dancers del mundo en el Infanta Leonor

JAÉN | El Teatro Infanta Leonor acogerá los días 11 y 12 de mayo, el Campeonato Internacional Pole Spain ya consolidado en la capital y considerado uno de los mejores del mundo. Así lo ha destacado la concejal de Cultura, Turismo, Fiestas y Patrimonio Histórico, María Espejo, quien ha presentado este acontecimiento junto a su directora, la jienense Rouse de la Cruz. AYUNTAMIENTO DE JAÉN

